



NOCHE DE SAN JUAN 2018

Un año más nos encontramos ante la llegada de la Noche de San Juan. Por ello y por medio de la presente nos dirigimos a ustedes para informarles del procedimiento establecido para poder participar en la tradicional verbena.

Con la experiencia de años precedentes, cada año tratamos de ajustar aquellos detalles que han supuesto algún problema en el año anterior, lo cierto es que disponemos de un aforo limitado (1.500 plazas) y por lo tanto es imprescindible establecer un protocolo para la retirada de entradas, protocolo que ha de establecerse en base a plazos y a control de acceso y que asegure siempre, la prioridad del Socio.

¿Quién tiene derecho a entrada? El Titular y su Cónyuge, el de Número y su Cónyuge, los Senior y los Junior, cada uno dispondrá de una entrada, hasta completar las 1.500 disponibles. Además, los hijos de Socio Titular, menores de 15 años y que figuren como tales en nuestra base de datos, podrán acceder abonando 6€. Las entradas serán personales e intransferibles.

¿Cuándo se pueden retirar las entradas? Desde las 10,00h del viernes 8 de junio, hasta las 14,00h del sábado 16 de Junio. Si antes del final del plazo establecido se llegaran a cubrir las plazas disponibles (1.500), se abriría una Lista de Espera por orden cronológico para socios que funcionaría si existieran devoluciones de entradas. Si, por el contrario, llegado el Final del Plazo establecido, quedarán plazas disponibles, a partir del día 17 de Junio la organización puede disponer de las invitaciones no retiradas.

En este caso se atenderían a partir del 19 de junio, por orden cronológico y previo abono de 30€ por invitación, las solicitudes que hubieran presentado los socios referentes a no socios, así como las solicitudes de hijos de Socios de Número estas con un coste de 10€.

Si habiendo retirado las invitaciones estas no son devueltas antes del miércoles 20 de Junio y no se usan, se cargarán en la cuenta del socio al valor de la invitación del no socio.

Como todos los años será imprescindible presentar en la entrada, junto a la invitación el carnet de Socio (dado el caso los no socios deberán presentar D.N.I.). La moraga será el 23 de Junio a las 21,30h, siendo la hoguera a las 24,00h y a continuación el baile.

RECOMENDACIONES.

- 1º.- Imprescindible **permanecer sentados** durante la Moraga.
- 2º.- **Evitar empujones y carreras en la entrada.**
- 3º.- **No** se pueden **“reservar sillas”**, pensemos en los demás.
- 4º.- Por Favor, **ocupen los huecos en las mesas**, esto evitará la pérdida de plazas en el recinto, pudiendo ocasionar graves problemas si no se colabora. Es muy importante para una correcta organización.
- 5º.- Dada la masiva afluencia de socios rogamos no impacientarse y disfrutar de la Noche, poco a poco nos llegará de todo.
- 6º.- No debemos olvidar nunca que **el objetivo de esta noche es pasar un rato agradable entre los socios**, con unas tapas y unas cervezas. Por todo ello y por el éxito de la Noche, **solicitamos la colaboración de todos los asistentes con la Organización.**
- 7º.- Desde el día 20 de junio el aparcamiento estará limitado en el Club. Desde las 15,00h del día 23 de junio, no se podrá aparcar dentro del Club.